

Bogotá, D.C. 31 de Julio de 2014

RESOLUCIÓN No 002

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 32 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de la Secretaría General de la Universidad por el periodo comprendido entre el 01 y el 08 de agosto de 2014, al doctor Carlos Arturo Ospina Hernández.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).



JOSÉ EDGAR GÓMEZ-BETANCOURT
Presidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General